

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CLUB DE ADULTO MAYOR NUESTROS MEJORES AÑOS
LA GRANJA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
OGS/EOM/SEV
OFICINA GENERAL DE PARTES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
6571813
RECIBIDO

24 JUN. 2009

DIVISION
TOMA RAZON Y REGISTRO

RESOLUCIÓN N° 2296

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
- 6 JUL. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

REGISTRADO SANTIAGO, 16 DE ABRIL DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995, el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RECEPCION

RESUELVO

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		11 MAYO 2009
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131114320182	Equipamiento de sede social (CLUB DE ADULTO MAYOR NUESTROS MEJORES AÑOS)	297.056.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

TOMESE RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

02 JUL. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

RETIRADO
SIN TRAMITAR
FECHA 19 MAYO 2009
CON OFICIO N° 69

RETIRADO
SIN TRAMITAR
FECHA 26/5/09
CON OFICIO N° 39